

Corporaciones LGBTIQ+ denuncian a Alcaldesa de San Felipe ante Comisión Interamericana de DD.HH. por "transfobia e incitación al odio"



En el marco del Día Internacional contra la Homofobia, la Transfobia y la Bifobia, las organizaciones Corporación Féminas Diversas de Aconcagua y Corporación Libertad de Género y Derechos Humanos, ambas del Valle de Aconcagua, anunciaron la presentación para este sábado 17 de mayo de una denuncia formal ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) en contra del Estado de Chile.

Según explicaron ambas entidades a **Puranoticia.cl**, la denuncia se funda en "actos reiterados de discriminación, transfobia, incitación al odio y persecución política cometidos por la señora Carmen Castillo Taucher, alcaldesa de la Municipalidad de San Felipe, en el ejercicio de su cargo".

Conforme a los principios del derecho internacional, explicaron que "se responsabiliza directamente al Estado de Chile, en tanto garante de los derechos fundamentales y responsable de las acciones de sus

La Corporación Féminas Diversas de Aconcagua y la Corporación Libertad de Género y Derechos Humanos acudirán este sábado ante la CIDH para denunciar al Estado de Chile como "garante de los derechos fundamentales y responsable de las acciones de sus autoridades".

autoridades locales".

La acción se presentará conforme al artículo 44 de la Convención Americana sobre Derechos Humanos y al artículo 31 del Reglamento de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, que **facultan a las organizaciones de la sociedad civil a acudir directamente a la CIDH cuando se han producido violaciones graves a los derechos humanos**.

De igual forma, plantean que, en virtud del artículo 31, **no es requisito agotar previamente todos los recursos internos cuando el peticionario pueda demostrar que existe una denegación de justicia, dilación injustificada o imposibilidad de acceso efectivo a los re-**

cursos legales dentro del país.

Por tanto, afirman que **"la denuncia ante la CIDH se fundamenta en normas plenamente vigentes y legítimas del sistema interamericano de derechos humanos"**.

El escrito consta de 12 capítulos, en los que se detalla cronológicamente una serie de hechos ocurridos entre los años 2022 y 2025, documentando mediante testimonios, registros administrativos y evidencia audiovisual **"un patrón de hostigamiento institucional, discursos de odio, marginación sistemática y negación de derechos contra la presidenta, la directiva y un socio registrado de la Corporación Féminas Diversas de Aconcagua, motivados por su**

identidad de género, orientación sexual y labor comunitaria".

Las organizaciones denunciantes señalaron también que reafirman con esta acción su **"firme compromiso con la justicia, la reparación integral y el respeto a los derechos humanos de las diversidades sexuales y de género en Chile"**.

Por tanto, la Corporación Féminas Diversas de Aconcagua y la Corporación Libertad de Género y Derechos Humanos, como organizaciones peticionarias y defensoras de derechos humanos, instan a la comunidad nacional e internacional, a los organismos de derechos humanos y a la ciudadanía a sumarse a esta causa, a **"fiscalizar el actuar de las autoridades, y a exigir que el Estado de Chile rinda cuentas ante el sistema interamericano"**. Finalmente indicaron que **"ninguna forma de odio debe quedar impune, ningún derecho puede ser negado por quienes están obligados a protegerlo"**.